ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00 peso	Número del dia	0.04 cts
Por seis meses	5.50 »	Número atrasado	0.10
Por un año	10.00 »		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 30 de Marzo de 1900

Año XXXVII—Núm. 10,554

Almanaque

Hoy viérnes 30—Santos Climaco y Pastor, obispo.—*Abstinencia.*

Van 89 dias transcurridos, faltando 276 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. y 49 m.

Luna nueva (1er. dia).

EL SIGLO

Los nuevos impuestos

Hemos dicho ya que el déficit real y efectivo del próximo ejercicio económico, quedará reducido [illegible]

[illegible]

aplicaciones industriales, los cuales serian desnaturalizados?

Otras reflexiones nos sugiere el mensaje del Gobierno, de las que tendremos necesidad de ocuparnos mas adelante.

NOTAS DE FÉNIX

Se impone la nota acuática como tema predilecto. Todavía el cariz del tiempo dista mucho de presagiar la presencia del sol, y á intervalos funciona la regadera celeste con mas ó menos fuerza.

[illegible]

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Por diferencia de aforo

[illegible]

Para ofial 1.° de Receptoria

[illegible]

Para el puerto de Montevideo

[illegible]

Presupuesto de Febrero

[illegible]

Registros de embargos y de poderes

[illegible]

El envase de los azúcares

[illegible]

dicacion de que se reemplacen los sacos con las barricas en los envases de los azúcares de importacion, damos [illegible] lica que antecede [illegible] nos suministraron [illegible] fundaba nuestra [illegible]

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 28 del corriente [illegible] partamento de [illegible] giro y $ 37.77 por [illegible]

[illegible]

Fiesta en la Universidad

[illegible]

Las quejas del señor Maurente

[illegible]

Importacion y exportacion de ganados

[illegible]

De Nuñez de Arce

[illegible]

Madrid, 3 de Marzo de 1900.

[illegible] profundamente simbólico. Un señorito [illegible] de una moza guapa, [illegible] casarse con ella le exige [illegible] tio Juan, que haga antes [illegible] todos los dias la primera [illegible] gallo al romper el alba, [illegible] hierba sin doblar los corvejones [illegible] tenderse; y darle candeal [illegible] mano, el dia de su santo [illegible] sosiego, sin bailes ni medidas.

[illegible]

Gaspar Nuñez de Arce.

LANAS Y CUEROS

La Direccion General de Aduanas ha formulado el cuadro de las exportaciones de lanas y cueros de la República Oriental durante los últimos [illegible] de ese cuadro tomamos los [illegible] correspondientes al año próximo pasado:

Lana

Destinos	Kilógramos	Valor
Francia	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]
República Argentina	[illegible]	[illegible]
Portugal	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
Norte América	[illegible]	[illegible]
Inglaterra	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]
Otros países	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]

Cueros lanares

[illegible]	[illegible]	[illegible]

SECCION MILITAR

LA LICENCIA DEL GENERAL MARTINEZ

PEDIDO DE PRÓRROGA REITERADO

RESOLUCION DEL GOBIERNO

OTRA CENSURA EN PERSPECTIVA

Supremo Tribunal Militar.—Montevideo, Marzo 29 de 1900.—Exmo. señor ministro de Guerra y Marina, general don Pedro Callorda [illegible]

[illegible]

video.—Al acusar recibo de la nota en que V. S. me comunica que el Superior Gobierno no accede á mi pedido de prórroga de licencia formulado el 22 del corriente, ratifico mi telegrama de hoy, declarando la imposibilidad en que me hallo de retornar á esa dentro del término debido y hasta tanto que mi salud me permita hacer el viaje en las condiciones en que á causa de la cuarentena, hay que hacerlo actualmente.

Establecida esta circunstancia de fuerza mayor, y no deseando hallarme aquí como involuntariamente retrasado en la vuelta á que me obliga la expiracion de mi licencia, reitero el pedido de prórroga por un mes, deseando regularizar mi situacion.

Saludo al señor presidente á quien Dios guarde muchos años.—*Simon Martinez.*

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 29 de 1900.—Acuso recibo de la comunicacion de V. E. de esta fecha, adjunta á la cual acompaña el telegrama y nota recibidos del señor general don Simon Martinez, en la que manifiesta la imposibilidad en que se encuentra para poder retornar á ésta, por su mal estado de salud y á efecto de que se resuelva lo que sea del caso.

En contestacion cúmpleme manifestar á V. E. que no siendo tomadas en consideracion las causales que invoca el referido general, debe por consecuencia estarse á lo resuelto no acordándose la prórroga de licencia solicitada para residir en el extranjero,—y en cuanto á la insistencia que se manifiesta de no volver al país, con pretextos de enfermedad,—el gobierno se reserva adoptar las medidas que considere del caso oportunamente.

Dios guarde á V. E. muchos años—Pedro Callorda.

Al Excmo. Señor Presidente del Supremo Tribunal Militar.—La licencia del general Martinez vence el 4 de Abril próximo, y si no se presenta en esa fecha, es seguro que el Gobierno cumplirá la promesa que hizo en su nota al Tribunal, que publicamos ayer, de ordenar á la Contaduría que no le liquide los haberes que devengue desde ese día en adelante.

Otra filípica al Tribunal—Sabemos que el gobierno va á dirigir una nota al Supremo Tribunal Militar, contestando á la en que este le comunica el nombramiento de juez interino recaído en el teniente coronel don Juan José Debali.

En dicha nota se amonesta á aquel alto cuerpo por violacion de la ley fundamental, que prohibe los juicios por comision, así como por las erogaciones extraordinarias que ocasiona al Tesoro Público, con el nombramiento de sustitutos á los funcionarios de la justicia militar, cada vez que estos solicitan licencia.

Es una nota de corte semejante á la que publicamos ayer, relativa á la licencia del general don Simon Martinez, pero redactada en términos más acremente expresivos.

El tiro al blanco—El Estado Mayor General ha dispuesto que desde el 1.o de Abril en adelante, las fuerzas de la guarnicion concurran diariamente al polígono de Punta Brava, con el objeto de practicar ejercicios de tiro al blanco.

No podemos menos que encontrar muy acertada esta resolucion, así como consideramos plausible la de suprimir los paseos militares por las calles de la ciudad, que á mas de dificultar el tránsito público, no daba resultado alguno para la instruccion de las tropas.

En cambio, los cuerpos podrán hacer marchas provechosas, maniobras y tiro al blanco, yendo á Punta Brava, única manera de formar verdaderos soldados, que sepan hacer uso de las armas que se les confian.

En libertad—Ayer fué puesto en libertad el capitan don Pedro Fernandez, ayudante del ministro de Guerra y Marina, que se encontraba arrestado en el cuartel del batallon 4.o de Cazadores, por haber faltado á la hora en que le correspondia entrar en servicio.

Los empleados del ministerio—Debiendo llenarse por medio de ascenso la vacante dejada por el fallecimiento del oficial 4.o del Ministerio de Guerra y Marina y las que con motivo de ese ascenso se producirán en el personal de empleados de esa reparticion, el general Callorda ha ordenado se recaben de la Contaduría General del Estado los informes necesarios sobre la antigüedad de cada empleado.

Propuesta—El jefe del Regimiento 3.o de Caballería ha elevado un oficio al Estado Mayor, proponiendo para abanderado de dicho cuerpo al alferez graduado Lorenzo Machin.

Pase á otro cuerpo—El teniente segundo graduado don Juan Jannicelli, que presta sus servicios en el Parque Nacional, se ha dirigido al Estado Mayor General, solicitando su pase al Batallon 2.o de Cazadores.

El comisario de Guerra—Se encuentra enfermo el jefe de la 4.ª seccion del Estado Mayor (Comisaría de Guerra), teniente coronel asimilado don Ignacio Rivas.

El teniente coronel Domingo Payssé—Se efectuó ayer de tarde el sepelio del teniente coronel don Domingo Payssé, fallecido en la noche anterior.

El último cuerpo en que sirvió el comandante Payssé, fué en el ex-batallon de Artillería, cuando lo mandaba el hoy general Ricardo Estevan, Payssé mandaba la 4.ª compañía.

Los honores fúnebres en el entierro de dicho militar fueron rendidos por el batallon 1.° de Cazadores.

Nuevas altas—Han firmado contrata en el batallon 2.° de Cazadores, los soldados Silverio Aguirre, Pedro Fauquetti, Bernardino Santana y Eladio Farías, por el término de un año.

Uso de guantes—El Estado Mayor ha reglamentado el guante gris para uso de los jefes y oficiales en paseo, quedando subsistente el uso del blanco para paradas y actos especiales del servicio.

Asuntos en tramite—Estado Mayor General—Ex-soldado Segundo Maciel, ex-sargento 2.° Liborio Cotte, ex-sargento 1.° Miguel Calo, por premio de constancia; á informe del jefe de la 5.ª seccion.

—Ex-soldado Francisco Almeida, por premio de constancia; al Ministerio.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El Cabo

(Continuación)

Y sin embargo, sería conveniente que pudiera introducirse en el Cabo de Buena Esperanza una legislacion general que arrancára á los negros á la igualdad desmoralizadora, que les permite como á los blancos, el uso de licores fuertes, en tanto que, del otro lado de la frontera, los negros son tratados como niños á los que se les prohibe embriagarse, y á los que se obliga á *irse á la cama* en cuanto suenan las nueve.

La esclavitud es la expresion de la odiosa y excesiva subordinacion del negro al blanco

Ningun afrikander,—aún el más audaz, osaria recomendar en la colonia del Cabo, un sistema que la humanidad ha condenado, sobre todo un afrikander boer, apesar de lo que hayan afirmado ciertos misioneros, sobre cuya honorabilidad no insistiré.

Pero, puesto que todos están de acuerdo sobre este punto y que todos reconocen la mala fé del obrero negro ¿no podria hallarse un término medio, esto es, que no contrariase á los negros contra toda razon, pe- [illegible] los c lonos cruel- [illegible] y la embriaguez

[illegible]

merados como en Europa: llevan nombres impresos en grandes letras doradas á ambos lados. Estos nombres conmemoran á gobernadores populares, á buques ú hombres de Estado. Tomé un fiacre que se llamaba Sir James en honor de Sir James Sievewright. Otros se llamaban simplemente: Nueva York, Eléctrico, Catedor de oro, Victoria, Hogar feliz y el inevitable Bola de Nieve manejado por un indígena como el ébano.

Los neoyorquinos se preguntan qué ha sido de los elegantes omnibus que cruzaban la 5.ª avenida (el barrio más hermoso de Nueva York. La mayor parte de ellos está en el Cabo y sirve para trasportar la poblacion blanca y negra de la ciudad de los docks. Nada más curioso que estos omnibus, en cuyas cajas se ven todavía las pinturas familiares que representan á los sioux cazando búfalos ó una escena del Hudson.

Más abajo de estos *bus* he notado numerosos vehículos americanos desde el *buggy* hasta el coche de familia cuyo techo cubre al que lo maneja.

Las tiendas de Capetown son tan bellas como las que conocemos en París, Londres y Nueva York, y por una causa que no me explico, los precios de las mercaderías son menos altos que en Londres, debiendo tenerse en cuenta el precio de los transportes y las tarifas proteccionistas

Los comerciantes de este país no tienen ninguna razon en ganar menos que sus congéneres de Europa: de ahí infiero, que los comerciantes expeditores tienen precios de exportacion mucho más bajos que los que ellos exigen en el país de origen.—Esta explicacion es talvez la verdadera.

Tengo, por otra parte, puntos de comparacion. A los que viajan debe haberles llamado la atencion que los productos de las granjas son menos caros en Nueva York, que en los alrededores en que están instaladas las referidas granjas.

Se sabe, que en Londres, se pagan los huevos de Hungría, que han costado, además de su precio de venta, el viaje y los gastos de manutencion—mucho menos caros que en los condados ingleses.

En vano he buscado un rostro americano en el personal de los ferro-carriles, y sobre todo materiales fabricados en los Estados Unidos. Sir James Sievewright expresó la opinion de que las locomotoras y las carretas americanas convendrian á las necesidades de las vías entre Capetown y Pretoria: pero, que deberia renunciarse á ellos en vista del perjuicio que causaría á los constructores y obreros ingleses.

Hubo, sin embargo, un momento en que se emplearon dos locomotoras Baldwin, enviadas de Filadelfia, así como una docena de wagones de mercaderías. Mientras el ingeniero las manejaba todo fué bien: pero, en cuanto se ausentó del país, las autoridades hallaron múltiples defectos en el mecanismo, y los mecánicos habituados á las máquinas inglesas se valieron de tales medios que fué necesario intervenir y dotar á todas las líneas de máquinas copiadas sobre el material de la Gran Bretaña.

El viaje de Capetown á Johannesburg ó á Pretoria dura tres dias, aun cuando la distancia sea de mil millas inglesas: es el más largo viaje, de un solo tiron, que se haga en el Sud de Africa. Una vez por semana se hace con todo el confort deseable, puesto que se cuenta con un coche restaurant. En los demás dias el viajero come en fondas escalonadas á lo largo de la línea y cuyas horas de servicio no coinciden con las paradas del tren.—Los viajeros asiduos conocen estos inconvenientes, estas demoras, que los obligan á recurrir á los fiambres ó no comer nada. Cuando estuve en Capetown había un tren por día, tren repleto de viajeros, que iba á Johannesburg y á Kimberley: ahora hay dos.

Si la madre-patria, en un momento dado, retirase sus tropas del Cabo, como lo ha hecho ya en otros Estados autónomos, la seguridad del país no se hallaría comprometida. Los regimientos de infantería montada del Cabo, los highlanders del Cabo, el menos famoso y tal vez el cuerpo más útil de la policía montada, son tropas probadas, bien equipadas, y que son el esqueleto de un ejército, que, en caso de insurreccion realizaría otras maravillas que las de los soldados regulares de Su Magestad.

No se puede decir que los regulares ingleses hayan ganado nuevos laureles en sus hechos de armas del Sud de Africa, cuando se recuerda el desastre de Majuba-Hill y la derrota sangrienta de Krugersdorp. Eso no significa que los ingleses no sean bravos, pero, los holandeses no lo son menos, y saben mejor cómo se combate en el suelo africano.

Los regulares ingleses en el Sud de Africa sufren los mismos inconvenientes que palparon cuando las operaciones de las tropas británicas en América en 1776 y 1783. Los soldados del Rey se batian bien: pero, su ignorancia del terreno les era siempre funesta.

La invasion de Jameson, si bien del punto de vista comercial solo hizo mal, rindió en cambio un servicio en el Sud de Africa, revelando por la primera vez en su historia, que todo el país representado por una docena de territorios ó de gobiernos diferentes, puede levantarse, de golpe, en defensa de su independencia.

La querella del Transvaal, ha sido seriamente discutida en Natal, en el Estado libre de Orange, en la Colonia del Cabo y hasta en la Bahía de Delagoa. Por todo el Sud del Zambeze hoy boers y en donde no se encuentren holandeses, se hallan afrikanders de origen inglés, ó boers que no comprenden que el gobierno británico pueda contrariar sus derechos locales y contestar su autonomía. La invasion Jameson ha abierto un abismo entre los holandeses y los ingleses, á tal punto que la clase numerosa de los afrikanders parece haber desaparecido. Sin embargo, estoy convencido de que si Alemania ú otra nacion tratára de inmiscuirse en los asuntos sud-africanos, todos los afrikanders blancos, boers, ingleses, americanos, franceses y hasta los mismos alemanes se unirian en la defensa de ese territorio que se llamará en lo porvenir los E. E. U. U. del Sud de Africa.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Convocacion de un suplente

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados ha presentado el siguiente dictámen:

Honorable Cámara de Representantes.—Vacante el cargo de diputado por el departamento de Montevideo, en virtud de la renuncia del titular doctor don Anacleto Dufort y Alvarez, son suplentes en órden de lista los señores doctor don Claudio Williman, doctor Alvaro Guillot, doctor Blas Vidal (hijo) y don Laureano P. Brito.

El doctor Williman, catedrático del aula de Física de la Universidad, ocupaba ya ese puesto en Noviembre de 1898. El doctor Guillot, actual diputado por Maldonado, ha manifestado á esta Comision que opta por la representacion de este Departamento. El doctor Vidal, ejerce el cargo de vocal del Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica», nombrado por el Decreto del Poder Ejecutivo en Marzo 1.° de 1898.

En mérito de estos antecedentes, Vuestra Comision de Peticiones os aconseje el siguiente:

Artículo único. Convóquese por Secretaría al suplente que debe reemplazar al doctor don Anacleto Dufort y Alvarez, que lo es don Laureano P. Brito.—Despacho de la Comision, Marzo 22 de 1900.—Martin Suares, Joaquin de Salterain, Elías Regules, Lorenzo S. Lezama, Diego M. Martinez.

Pension desechada

La misma Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, ha presentado un informe, en el que aconseja el rechazo del proyecto del Senado que acuerda una pension de 30 $ mensuales á la señora viuda doña Dolores Romero de Berlingeri y sus menores hijos, fundándose en las consideraciones que ven en seguida:

De los antecedentes que aparecen en el expediente respectivo resulta que don Cándido Berlingeri, esposo de la interesada, ocupó los puestos de guarda 2.o del Resguardo, desde Diciembre de 1867 hasta el mismo mes de 1873, y comisario de policía desde esta fecha hasta Noviembre de 1874, sufriendo en ambos cargos el descuento de Montepío.

Fué dado de alta en el ejercito con el grado de capitan, el 5 de Enero de 1881, ingresando á la lista denominada «7 de Septiembre», y falleció en el mes de Abril del mismo año.

Tramitada ante el H. Senado una solicitud de pension, aquella Cámara acordó, en sesion de 26 de Junio de 1891, concederle por gracia especial á la señora viuda doña Dolores Romero de Berlingeri y sus menores hijos una pension de 30 pesos mensuales.

Los militares que figuran en la lista 17 de Septiembre no soportan descuentos ni dejan pension para sus viudas; y las compensaciones fijadas para el Montepío son materia de leyes especiales, á cuyo amparo puede la señora de Berlingeri gestionar ante quien corresponda los derechos que considere tener.

Registro Departamental de Propiedades

El diputado señor Pereda presentará á la Cámara en la sesion de mañana, el proyecto de que ya nos hemos ocupado anteriormente, relativo á la creacion del Registro Departamental de Propiedades

Por el proyecto en cuestion, se deroga el art. 14 del Código Rural vigente, y se establece que las Juntas E. Administrativas abrirán dos libros foliados que serán los Registros, uno para títulos extractados y otro para anotacion de mensuras.

En estos Registros se consignarán respectivamente, un extracto de los títulos de toda propiedad raiz situada dentro de los límites del departamento correspondiente, que cada propietario deberá presentar en el término de treinta dias, desde que se firme la escritura de transmision de dominio, ó cesion de derechos; y de noventa dias, á contar desde la publicacion de la Junta respectiva en que se haga saber esta resolucion, de los títulos de propiedades en general, aunque estuviesen ya extractados y anotados por disposiciones anteriores. Y un resúmen de toda mensura que se practique en el departamento de su jurisdiccion

Se obliga á los agrimensores á declarar por escrito ante la Junta E. Administrativa las mensuras que practiquen; y en caso de que éstos y los propietarios no cumplan las disposiciones que enunciamos, serán penados con multa de 25 á 50 $, las que se destinarían al mantenimiento de la vialidad pública.

Las Juntas remitirian al Ministerio de Gobierno una nómina de los títulos y mensuras registradas, á fin de insertarse en el Indice G de Propiedades Urbanas y Rurales.

Por uno de los artículos, se deja sin efecto la disposicion que faculta á los secretarios de las Juntas, para expedir certificados de las partidas de Registro Civil. Estas funciones y las de anotacion de títulos y mensuras, estarán á cargo de un empleado especial dependiente de las Juntas E. Administrativas, cuyo sueldo costearán las mismas de sus propias rentas.

Todo propietario abonará 2 $ por cada título que registre, y que no hubiera sido ya extractado de acuerdo con el art. 14 del Código Rural. En este último caso se registrará gratuitamente.

Se pagará 1 $ por cada mensura que se anote, ó registro que se haga por escritura de transmision, así como por cada testimonio, mas 50 cents. por cada año que hubiese sido necesario revisar.

Finalmente, las Juntas, cobrarán 1 $ por cada certificado que expidan de Registro Civil, y solo 20 cents. cuando sea destinado á los efectos de la inscripcion cívica.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

De los departamentos

LAS LLUVIAS

PROPORCIONES ALARMANTES DE LAS INUNDACIONES

FERROCARRIL DETENIDO

Pando, 29—Hoy en tren expreso, ha venido á Pando el ingeniero señor Roberto Penco, jefe de la seccion de Ferrocarriles en el Departamento Nacional de Ingenieros, para inspeccionar el puente del Ferrocarril que está con desperfectos por la creciente de ayer.

El ingeniero señor Williman, de la Empresa del Central, acompaña al señor Penco.

La craciente sigue con la altura de ayer, debido á las lluvias que alcanzaron á 113 milímetros en el dia 28.

Sobre la línea del Uruguayo del Este se sabe que no han habido perjuicios.

La comunicacion telegráfica está restablecida con la Estacion La Sierra.

Hoy ha seguido lloviendo fuerte.

Hasta las tres de la tarde no se conocen desgracias personales.

Canelones, 29—Sigue lloviendo á intervalos.

Los arroyos Canelon Grande y Chico siguen creciendo, formando un ancho mar en una gran extension.

El ferro carril se detiene aquí, no pudiendo seguir adelante á causa de encontrarse el puente Melgarejo cubierto de agua y algunos terraplenes removidos.

Donde más se ha sentido la creciente ha sido en las Aguas Corrientes, pues son muchos los ranchos derrumbados é inundados.

El almacen de Manuel Abella se encuentra completamente inundado.

El agua ha invadido todo el establecimiento de Aguas Corrientes.

Han sido salvadas muchas personas debido á los auxilios prestados por vecinos y policía.

Desgracias personales hasta el momento se ignoran.

(DEL TELÉGRAFO NACIONAL)

Santa Lucía, 29—La inundacion ha tomado proporciones alarmantes. La tercer parte de la villa esta innundada. En los colegios del Estado y seminaristas se hospedan las víctimas de la innundacion. Los perjuicios son grandes; se ha volteado infinidad de cercos y galpones.

Las pérdidas de mas consideracion son las de los señores Bessio, Albo y Noya. Se ven pasar infinidad de animales ahogados y algunos muebles.

De Canelones vinieron dos botes para prestar auxilios. La policía, boteros y vecinos han trabajado todo el dia sin cesar para evitar desgracias. Paró de llover á la 1 y 30 p. m. empezando á las 7 p. m; sigue lloviendo.

El rio baja muy lentamente.

Guerra en Sud Africa

LA MUERTE DEL GENERAL JOUBERT

SENTIMIENTO GENERAL

PREPARATIVOS PARA LAS OPERACIONES

Londres, 29—Al dar la notidia confirmando el fallecimiento del general Joubert, toda la prensa de esta capital demuestra unánime y sincera pena por la desaparicion de aquel jefe sud-africano.

Dicen los diarios que Joubert era liberal y tolerante, á diferencia del presidente Kruger, y desinteresado, á diferencia del doctor Leyds, agente del Transvaal en Europa.

«Joubert, aunque boer como el mejor de los boers,—agrega un periódico,—habria evitado la actual guerra si se le hubiera elegido presidente de la república sudafricana en lugar de Kruger».

«The Times» cree que los boers no podrán ofrecer con simpatía el mando del ejército á un hombre igual á Joubert.

Londres, 29—Telegramas de Pretoria llegados por vía de Lourenço Marques, dicen que el general Joubert falleció á causa de una enfermedad del estómago de la cual padecía desde hace tiempo.

La inesperada noticia causó allí honda impresion.

La ciudad entera está de luto por la desaparicion del gran patriota y guerrero.

Londres, 28—Los diarios de la tarde publican extensas necrologías del general Joubert y hablan de él en un tono sumamente elogioso.

«The Pall Mall Gazette» dice que á excepcion del ex-juez Kotze, el general Joubert era el único boer cuya muerte puede ser sinceramente sentida por los ingleses, sin distincion de partido.

«Entre los hombres públicos del Transvaal—dice el diario citado—el general Joubert fué el antípoda del doctor Leyds. Era un hombre honrado, franco y tenia las manos limpias de toda ganancia ilícita.»

Paris, 29—Todos los periódicos de esta capital publican extensos editoriales respecto al fallecimiento del generalísimo boer Joubert.

En ellos elogian al valeroso general que ha demostrado en esta guerra grandes cualidades militares y lamentan sinceramente la pérdida irreparable que sufre el ejército republicano con la muerte tan inesperada de su digno jefe.

Agregan tambien que creen que el fallecimiento de dicho jefe no afectará en nada la causa de los boers.

Londres, 29—Un telegrama recibido hoy por «The Standard», dice que una division de infantería y caballería ha salido de Bloemfontein para el norte y que acaban de llegar allí tropas del general Gatacre.

Londres, 29—«El Times» publica esta tarde un despacho de Bloemfontein en el cual se comunica que las fuerzas inglesas antes de emprender nuevamente las operaciones contra los boers es necesario ante todo reunir caballos, víveres, ropas y municiones.

Capetown, 29—Un despacho recibido de Warrenton comunica que las fuerzas boers que sitian á esa plaza han renovado hoy el ataque contra las trincheras inglesas, siendo rechazados por estos últimos.

En la refriega los británicos tuvieron varios heridos.

Londres, 29—Comunican de Bloemfontein que en los alrededores de Brandfortse han avistado varias patrullas boers, lo que hace preveer muy en breve un ataque de las fuerzas boers á dicha ciudad.

Pretoria, 29—El diario «The Standard and Digger News» dice que las columnas mandadas por los comandantes Olivier y Grobblers y Lenner han avanzado ya bastante hacia el norte para no temer que los ingleses corten sus líneas de comunicacion.

Es probable que dentro de pocos dias lleguen á Wynburg para reunirse allí con las columnas del comandante Dewey y entonces dispondrá de suficientes fuerzas para oponerse al avance del mariscal Roberts.

Francia

El combate en el oasis de Africa

Paris, 29—Llegó aquí la noticia confirmando las anteriores venidas de Africa de haberse verificado un combate de indígenas con la expedicion mandada por Flamand.

Agrégase que en la lucha perecieron 40 soldados de la legion extranjera.

Paris, 29—Comunican de Algeria que la columna francesa salida hace dias de Alger ha ocupado los principales oasis de Tidfelt.

Oficialmente se guarda suma reserva en lo referente á este asunto.

La viruela

Paris, 29—Preocupa en esta capital el carácter grave que ha tomado la viruela, atacando á muchas personas.

Hoy ha fallecido á causa de esa enfermedad, el redactor principal de la edicion parisiense del «New York Herald».

Inauguracion del pabellon griego

Paris, 29—hoy hubo una lucida recepcion para inaugurar el pabellon levantado por Grecia en en los terrenos de la exposicion universal.

El pabellon griego es el primero que se inaugura entre todos los levantados por las demás naciones.

Legado de la baronesa Hirsch

Paris, 29—El ejecutor testamentario de la difunta baronesa Hirsch, ha comunicado al gobierno que esa filantrópica dama ha dispuesto en su testamento la erogacion de 100 000 libras esterlinas en favor de las varias instituciones de beneficencia parisienses.

Una interpelacion proyectada

Paris, 29—En los círculos políticos de esta capital corre la voz de que los adversarios del gabinete Waldeck Rousseau provocarán una nueva interpelacion la semana próxima.

Diputado fallecido

Paris, 29—Falleció hoy en esta capital el diputado Desrotous.

La Sarmiento en Argel

Paris, 29—Comunican de Argel que ha llegado hoy á aquel puerto la fragata argentina Presidente Sarmiento.

Cambiáronse los saludos de ordenanza.

Italia

NUEVOS ESCÁNDALOS EL LA CÁMARA

PROPUESTAS DE PELLOUX

Roma, 29—Mucha barra habia hoy en el recinto de la cámara, estando ocupados casi todos los asientos de los diputados.

Declarada abierta la sesion, habló el primer ministro general Pelloux para contestar al diputado socialista Turati, diciendo que ordenó como conveniente la prohibicion de reuniones públicas en Milan.

El diputado Turati díjole entonces: —¡La convocatoria de la Constituyente os causa espanto!

Pelloux replicó:—Esas reuniones se prohibieron siempre y en todas partes.

El presidente honorable Colombo rehusó hiciera uso de la palabra el radical Pantano, lo que originó vivísimos rumores en la Cámara.

El general Pelloux declara que urge la intervencion del gobierno para que se suspenda la mocion en debate para discutir los recursos económicos, mientras la respectiva comision estudia las modificaciones que deben ser introducidas en el reglamento de la cámara, las que deben ser presentadas el sábado próximo y discutidas el mártes siguiente y se suspende la sesion.

Al oir tales proposiciones protestaron muchos diputados, produciéndose un pandemonium en la Cámara.

Denico y Ferri quieren hablar, pero el presidente Colombo se lo impide, ordenando que se votara la propuesta del gobierno.

Apruébase la propuesta de que sea levantada la sesion y de la extrema izquierda parten continuas contra los ministeriales, declarando algunos que la votacion es nula por fraudulenta.

Los diputados Zanardelli, Giolitti, Ferraris, Palumbo y Guicciardini firmaron una declaracion que estan prontos á examinar y reformar el reglamento de la Cámara, pero censuran los recientes procederes legales usados por la presidencia y la oposicion.

Mientras tanto la extrema izquierda resolvió impedir al presidente Colombo que ocupe el sillon de la presidencia de la Cámara.

Roma, 29—El presidente del Consejo de Ministros, general Pelloux, ha convocado á una reunion que tendrá lugar esta noche á los diputados de la mayoría.

—Mañana se reunirán los miembros de la extrema izquierda para acordar el procedimiento que adoptarían.

Suicidio del abogado Messuri

Nápoles, 29—Al ser arrestado, se suicidó el abogado Jacinto Messuri, acusado de estafador

España

Riquísimo senador fallecido

Madrid, 29—Se recibió aquí la noticia de haber muerto en Marsella el riquísimo senador bilbaino don Víctor Chavarri.

Huelguistas turbulentos

Madrid, 29—Participan desde Barcelona que aumenta la huelga de cargadores.

Estos ejercieron coacciones con los obreros que deseaban trabajar, viéndose obligada á intervenir la guardia civil, la cual para intimidar á los huelguistas les amenazaron con los fusiles, pero inultimente.

Protestas contra los presupuestos

Madrid, 29—En las principales ciudades del reino las sociedades, el comercio y la industria preparan meetings para el domingo próximo, con el objeto de protestar contra la aprobacion del presupuesto del gobierno.

Las autoridades tomarán severas medidas, á fin de reprimir inmediatamente cualquier disturbio.

Madrid, 29—El gobernador civil de esta capital ha prohibido que se realice la manifestacion pública promovida por la union nacional y que debía realizarse aquí el domingo próximo, con el fin de protestar contra los presupuestos.

Lo único que permitirán las autoridades será que los manifestantes se reunan en un local cerrado.

Modificacion de un proyecto de impuesto

Madrid, 29—En el consejo de ministros que tuvo lugar esta tarde, el ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde anunció á sus colegas que modificaria el proyecto del nuevo impuesto sobre los alcoholes á fin de facilitar su adopcion.

Suiza

Fallo arbitral en el ferro-carril de Delagoa

Berna, 29—El consejo arbitral para entender en la causa entablada por la compañía del ferrocarril de la Bahía de Delagoa y el gobierno de Portugal ha dado hoy su sentencia, condenando á Portugal á pagar una indemnizacion de 15:314.000 francos.

Inglaterra

La peste bubónica en la India

Londres, 29—Desde Calcuta participan que el martes pasado hubo en aquella capital 217 defunciones de peste bubónica

Concentracion de tropas rusas

Londres, 29—Comenta especialmente la prensa de los extraordinarios preparativos bélicos que el gobierno ruso esta haciendo en las provincias meridionales del imperio, pues dícese que hay allí actualmente movilizados unos 250 000 hombres.

Renuncia del duque de Norfolk

Londres, 29—El duque de Norfolk, director de Correos, con motivo de un viaje que hará á Sud Africa, ha renunciado á dicho cargo, aunque el gobierno deseaba que lo conservase.

Nuevo crucero japonés

Londres, 29—En los astilleros de Elswick fué botado al agua el nuevo crucero japonés Iwate

Su constructor Mr. Noble declaró que este buque de guerra supera en condiciones ofensivas y defensivas á todos los de igual tipo hasta hoy conocidos.

Desinfeccion de Sidney

Londres, 29—Telegrafian de Sidney que las autoridades de la ciudad han empleado mil personas en los trabajos de desinfeccion del distrito de aquella poblacion donde se han producido recientemente varios casos de peste bubónica.

La importacion del ganado argentino

Londres, 29—Como circularon rumores de que se habia prohibido en Inglaterra la importacion del ganado argentino, acudí á la secretaría de la direccion de agricultura, en donde me dijeron que ninguna órden se habia publicado en tal sentido.

Se me agregó que dicha oficina se abstendrá de obrar con precipitacion, pues antes se tomarán informes de la naturaleza y extension del mal.

Figúrome que esperan la respuesta directa del gobierno argentino á las consultas que le fueron dirigidas.

Se opina aquí que la peste desarrollada en el ganado argentino sea un mal producido por los excesivos calores habidos en el verano de este año, pero que dicha enfermedad no será contagiosa.

Un telegrama que á «The Times» le envió su corresponsal de Buenos Aires, dice que el mal va tomando carácter favorabilísimo.

De la Argentina

DERRUMBES A CAUSA DE INUNDACIONES

PERSONAS HERIDA

Buenos Aires, 29—Las autoridades y los grupos filantrópicos han salvado á muchas familias en cuyas casas el agua amenazaba cubrirlas y arrastrar á los moradores.

Distinguióse mucho el señor Cirio y el personal de su fábrica de equipos militares prestando grandes auxilios y salvando con sus carros á mas de 200 familias que fueron alojadas en la fábrica y les dió víveres.

En las calles de la Boca hay un metro de agua.

El salvataje se hizo por medio de botes. Se han salvado mas de 250 familias.

La gran fábrica de tejidos de Dellaqua está en peligro, tiene los sótanos inundados y se destruyen las máquinas.

Las pérdidas sufridas hasta ahora solo por ese establecimiento pasan de 200.000 pesos.

El coronel Calaza con el cuerpo de bomberos trata de salvar la fábrica.

De varios puntos se oyen disparos de revólver para pedir socorro y muchas veces no se puede socorrer á las personas por causa de la fuerte corriente.

Se ha derrumbado el gran puente de Maldonado construido de material.

Varios vigilantes han sido arrastrados por la corriente con caballo y todo, salvándolos otras personas á nado.

Muchas casas amenazan derrumbe.

La observacion de la situacion de muchas familias en los barrios inundados conmueve hasta las lágrimas.

Hay varios agentes de policía heridos ó contusos al salvar los inundados.

Artículos furibundos de la prensa

MATADEROS INUNDADOS

Buenos Aires, 29—Todos los diarios contienen artículos furibundos contra la inercia del gobierno en tomar una actitud viril respecto á las excesivas medidas de las naciones sud-americanas contra las procedencias argentinas.

«La Prensa» dice: la actual representacion diplomática y consular es una entidad muda, ciega y sorda.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos,

Certificado núm. 121.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Marzo 22 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p...

—Sigue lloviendo persistentemente.

Los nuevos mataderos tambien están inundados.

Hay un metro de agua en su interior.

—Está enfermo el conde de Sala, ministro de Francia.

Comerciales

Londres, 29 (á las 12.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49.00 o|o.

Londres, 29—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 4 o|o anual.

Londres, 29—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 1|2 y el Empréstito Morgan á 95 3|4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 77 3|4.

Londres, 29—En el vapor que salió hoy de Southampton fueron embarcados diez mil libras esterlinas con destino á Montevideo y Buenos Aires.

En todas las epidemias de influenza se registran algunos casos fatales de forma adinámica que suelen hacer sus víctimas entre las personas cuyo sistema nervioso está agotado por enfermedades anteriores, por senilidad, por el *surmenaje* ó por los excesos de cualquier otra índole.

Por eso se ha dicho con mucha razon que la influenza es una dolencia cobarde, que deja de lado á las personas jóvenes y robustas y se ensaña con los viejos y los débiles.

Además los bacilos de la influenza y los demas bacterios concomitantes secretan ciertas toxinas que en algunos casos determinan abscesos en los pulmones, en los oidos, en el cerebro, etc., por lo general de caracter grave, no obstante los recursos de la moderna cirujía.

Muy á menudo esta enfermedad deja en pos de sí un estado de depresion general, especialmente en los neurasténicos, desórdenes gástricos ó respiratorios, dolores localizados en alguna region del organismo.

Pero, merced á un persistente método terapéutico, todas las molestias expresadas desaparecen poco á poco.

Los cuidados se imponen tambien para evitar la recaida, á la que todo convaleciente está expuesto durante los primeros quince dias y que suele presentarse con caracteres mas graves que los de la dolencia primitiva.

Contra los tajamares del Miguelete

Se nos han apersonado algunos propietarios de las orillas del Miguelete, formulando las siguientes observaciones para que las tome en cuenta la Municipalidad.

Hace mucho tiempo, durante la administracion de la Comision Extraordinaria Municipal, los vecinos y propietarios de las inmediaciones del Arroyo Miguelete presentaron á esa Corporacion una solicitud pidiendo la destruccion de los tajamares existentes ó la construccion de compuertas en el mismo para evitar las inundaciones frecuentes del arroyo y para evitar las enfermedades que son tambien frecuentes á consecuencia de la acumulacion del fango y substancias orgánicas que entran en descomposicion por hallarse impedida la circulacion de la corriente.

La Corporacion Municipal optó por obligar á los propietarios á la construccion de compuertas, dándoles el plazo de 90 dias para efectuar ese trabajo en beneficio de la higiene.

Ese plazo venció y nada se hizo. La Junta actual confirmó aquella resolucion en virtud de nuevas gestiones de los vecinos y propietarios de las orillas del Miguelete, dando un nuevo plazo de 90 dias que ha vuelto á vencer, sin que la disposicion fuese cumplida.

Los meses pasan y las cosas siguen en el mismo estado. El director de Obras Municipales señor Monteverde que ha prometido en reiteradas circunstancias hacer cumplir la disposicion de la Junta, no lo ha hecho. Ultimamente se nombró una comision de ingenieros para resolver sobre la forma en que se ha de hacer la construccion de las compuertas. El tiempo pasa, sin embargo, y nada se ve relativo á ese trabajo necesario.

Derechos á la exportacion de piedra

CASA DE GOBIERNO

EL TEMPORAL

ESTUDIO DE ESCRIBANIAS

CAMARA DE DIPUTADOS

De François Coppée

DEL MUNICIPIO

Crónica policial

ECOS SOCIALES

DEL MAR Y DEL RIO

REGISTRO CIVIL

DIA COMERCIAL

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EL TIEMPO

Datos diversos

Noticias Generales

En la barraca de los señores Conde y Varela, colocáronse 200 000 kilos lana, procedentes del Salto y Artigas, al precio de $ 3.15 los diez kilos vellon.

Recien se conoció ayer la venta de 12.000 kilos lana fina superior, del establecimiento del señor Faustino Pereyra del Durazno, realizada hace varios dias al precio de $ 3 95 por los 10 kilos vellon.

En Amberes se cotizó ayer el peinado tipo B con mercado tranquilo á francos 5.07 1|2 para Abril y á fr. 5 12 1|2 para Julio.

—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

LANAS—A pesar del tiempo lluvioso, los exportadores estuvieron en «grand complet» en el mercado de frutos, lo que podria estimarse como principio de reaccion. Es verdad que las ventas no estuvieron en relacion á los concurrentes, pero asimismo pasaron los límites de las del lunes, acaso porque la índole de las noticias venidas de Europa, sin inclinar al optimismo, son más ventajosas á los intereses locales, por cuanto revelan que la baja se ha detenido y que las cotizaciones se efectuan en ascenso muy lento y gradual, ascenso que es de 2 1/2 céntimos en...

†

ANTONIO VICCO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 29 de Marzo de 1900

Juzgado L. de ...

MANIFIESTOS DE BUQUES

REMATES DE HOY

NUESTRO REGALO

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

JUNTA ELECTORAL

DIVERSIONES PUBLICAS

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

22.o SEMESTRE

Servicio semestral..	$ 7.500 00
Intereses 4 o/o sobre $ 98.600 de obligaciones en circulacion	$ 3.944 00
Fondo amortizante	» 3.500 00

El dia 31 del corriente se procederá al sorteo de 35 títulos hipotecarios, emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p m en el escritorio calle Cámaras 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 22.o semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 2 de Abril próximo de 3 á 4 p. m. —Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*A. Barreiro y Ramos, M. Lesa.* 862 mz.31

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, 2 amueblados hamburgueses, un surtido de ropa hecha para hombres y niños, alfombras, cortinados, artículos para imprentas y de gran variedad de artículos. — En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 30 á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorios, comedor, escritorio, loza, cristales, relojes, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—2 amueblados hamburgueses para dormitorios, galerías con cenefas y cortinas, gran cantidad de ropa hecha surtida, artículos para imprentas burro y caja con tipos.

Exijo garantía á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 898-mz.27.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos. - Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde...

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 6 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, cantidad de muebles, ropas y demás perteneciente á los intestados Basilio Carvajal y Guillermo Franke.

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas de la intestada Asuncion F. de Benlloche. 892-mz.27

Agustin Serracco

Remate de una buena y cómoda casa situada en la calle Santa Teresa núm. 157, frente al fondo del colegio de las Vicentinas, entre las calles Misiones y Zabala.

EL DOMINGO 8 de Abril, á las 4 de la tarde, empezaré la venta de la referida casa, al mejor postor y sin reserva alguna, edificada en un terreno de 10 mts 737 milts. de frente al Norte por 12 mts 95 cts de fondo al mar, compuesto de sala y escritorio separados 5 dormitorios y un espacioso comedor, cocina, letrina con caño maestro y como el fondo dá al mar se presta para hacer casa de baños y una vez hecho el puerto nada le diré.

Las ventajas de esta casa están en su misma posicion. Nada mas tengo que recomendar. Los títulos son perfectos y están á disposicion del que quiera verlos en la Escribanía del señor Antenor R. Pereira, calle Rincon esquina Zabala y para mas datos verse con el rematador en su escritorio Mercedes 287.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 200 en garantía de su oferta. 875-mz. 4.

Agustin Serracco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm. 71 compuesto de 14 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tramvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tramvía al Paso del Molino línea Sud, próximos á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm 287. Se garante la bondad de los títulos.

Nota El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz.25.

C. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.- 2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

...

Juan Francisco Villar, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 790-ab.2.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jorge G. Meiners, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 23 de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público. 590-mz.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albert ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 569-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Daguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard ha iniciado contra el referido Juan Daguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.19

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia 19 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 42 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1844 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Damestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 858-ab.19

...

video y finalmente más de 10.000 árboles frutales y florestales y sobre 5.000 parras: todo alambrado.

Para tratar, calle de Convencion núm 112. 836-mz.31

SOCIEDAD ANONIMA

Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora nombrada en la Asamblea General Extraordinaria efectuada el dia 9 del corriente, participa á los interesados que ha fijado su domicilio en la calle 25 de Mayo núm. 405 y estará á su disposicion los lunes miércoles y viérnes de 1 á 2 p. m —Montevideo, 10 de Marzo de 1900. 722-ab.10.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

El vapor EOLO saldrá el domingo 25 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

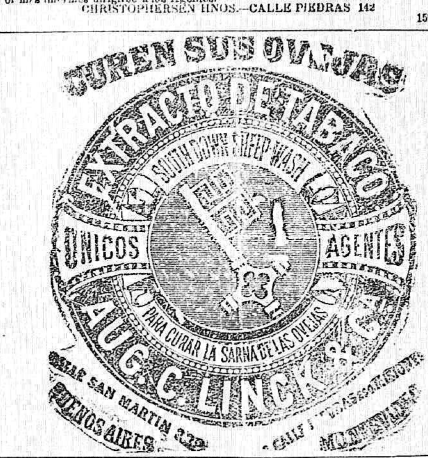
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1554-prm.









PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO

SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 6 de Abril de 1900. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Orellana** Capitan: R. Archer. Saldra el 6 Abril de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldra el 20 de Abril de 1900. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.	**Iberia** Capitan: A. J. Mc. Watt. Saldrá el 19 de Abril de 1900. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Orcana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico y Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES

Calle Misiones 117	Reconquista 323	San Lorenzo 1125
MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

3150-perm.